



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Con fecha 14 de septiembre de 2022 la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Yuncos ha dictado la siguiente Resolución, cuyo tenor literal es el que a continuación se transcribe:

“Por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de mayo de 2022 se dispuso aprobar las Bases reguladoras del concurso de movilidad para la provisión de una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local de Yuncos, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, tal como constan en el expediente.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de mayo de 2022 se dispuso modificar las Bases reguladoras del concurso de movilidad para para la provisión de una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local de Yuncos, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, aprobadas por Resolución de Alcaldía de 6 de mayo de 2022, rectificando la redacción de la Base nº 8.

Las citadas Bases (modificadas) fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 98 de fecha 24 de mayo de 2022 y el anuncio de convocatoria fue publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha de fecha 21 de junio de 2022.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de julio de 2022 se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de movilidad convocado para la provisión de una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local de Yuncos, siendo publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 148 de fecha 4 de agosto de 2022.

Considerando que, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional citada, no se han presentado alegaciones.

Por todo lo expuesto, de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

**PRIMERO.-** Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de movilidad convocado para la provisión de una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local de Yuncos:

#### 1º RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Ninguno.

#### 2º RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	N.I.F.
San Román Pablo	Óscar	***5763**

**SEGUNDO.-** Declarar desierto el concurso de movilidad para la provisión de una plaza de Policía del Cuerpo de Policía Local de Yuncos, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, convocado por esta Alcaldía mediante Resolución de fecha 6 de mayo de 2022.

**TERCERO.-** Publicar la presente Resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://yuncos.sedelectronica.es>).

Yuncos, 19 de septiembre de 2022.– La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.º I.-4573